



## MOCIÓN ANTE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018

La crisis económica iniciada en 2007 ha aumentado gravemente los niveles de desigualdad entre las personas, poniendo en peligro la convivencia y cohesión social. Los servicios públicos se han visto recortados y desbordados para cubrir las necesidades y derechos de la ciudadanía.

Los trabajadores y trabajadoras de la **Administración Local** y del conjunto de servicios públicos han sufrido bajas salariales, aumento de las jornadas y carga de trabajo, además de tener prohibida de facto la negociación colectiva, por los sucesivos reales decretos.

Las cifras macroeconómicas del pasado y actual año son positivas, con crecimientos del PIB del 3,2% en 2016, pero no se traduce en una mayor igualdad, sino al contrario los beneficios empresariales se han triplicado mientras los salarios siguen estancados, procediendo al denunciado trasvase de rentas del trabajo a rentas del sector financiero.

En la **Administración Local** no se está creando empleo si no todo lo contrario, así como la calidad del empleo está siendo insuficiente para dar los servicios necesarios que requiere la ciudadanía, ahora que las familias tienen más necesidad de ayudas.

Las **Administraciones Locales**, a pesar de tener la mayoría unas cuentas saneadas, y tener superávit, se ven limitadas para dotar los servicios públicos con presupuesto adecuado y con los empleados y empleadas públicas necesarias, porque el Gobierno del Estado lo impide a través de la ley de presupuestos, manteniendo la tasa de reposición, la limitación de ofertas públicas de empleo y las prioridades en el gasto, así como mantienen el techo de gasto, no permitiendo que los ayuntamientos saneados económicamente inviertan en las necesidades de cada municipio.

Otro aspecto que exigimos en que haya una negociación de una nueva financiación de las **Administraciones Locales**, dado que la actual es insuficiente.

Por todo ello, los grupos municipales de Izquierda Unida, PSOE y Somos Majadahonda presentan, a instancias de la sección sindical de Comisiones Obreras en el Ayuntamiento de Majadahonda, la siguiente:

## MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Majadahonda insta al Gobierno del Estado y al Parlamento, a que los Presupuestos Generales del Estado para 2018 contemplen:

- Una correcta financiación de la Administración Local, que nos garantice el acceso universal a unos servicios de calidad e igualdad de oportunidades, para lo que es necesario una reforma fiscal progresiva.
- Reforzar los Servicios Públicos, como, Enseñanza, Servicio Sociales y Dependencia, Suministro de Agua servicios de atención al público, I+D+i, entre otros,

que permita una mejora de la calidad de vida, la cohesión social, dinamizar la economía local y generar empleo.

- 3. Un aumento de las inversiones públicas por un avance en nuestras infraestructuras, que además de generar empleo, es garantía de cohesión social y territorial.
- 4. Modificar las limitaciones en las prioridades de gasto e inversión de sus presupuestos en las administraciones locales, respetando la autonomía de cada administración.
- 5. Eliminar las limitaciones a la creación de empleo público en las administraciones locales. Eliminando la tasa de reposición y permitiendo nuevas ofertas de empleo público, así como un plan de ofertas extraordinarias de empleo en un tiempo determinado para recuperar los empleos perdidos desde 2012.
  - 6. Desarrollar en Estatuto del Empleado Público y permitir una negociación colectiva real en cada administración con sus empleados públicos. Disponiendo de la dotación presupuestaria para devolver las cantidades salariales sustraídas a las empleadas y empleados públicos, así como otras condiciones laborales arrebatadas.
  - 7. Cláusulas sociales obligatorias en la contratación pública que garanticen la eficiencia y transparencia del servicio, así como el empleo, las condiciones laborales y la subrogación de las personas trabajadoras.

Por todas estas razones, el Ayuntamiento de Majadahonda muestra su rechazo al Proyecto de Ley General de presupuesto de 2018 por atentar contra la autonomía municipal y eleva al Gobierno Central la propuesta de exigir una negociación con los agentes sociales y la FEMP en lo señalado anteriormente.

Dar traslado de este acuerdo a los Gobiernos Central y Autonómico, a los grupos políticos en el Congreso de los Diputados y Cortes Regionales, a la Junta de Gobierno de la FEMP.

Portavoz IU

Portavoz Somos Majadahonda

Portavoz PSOE